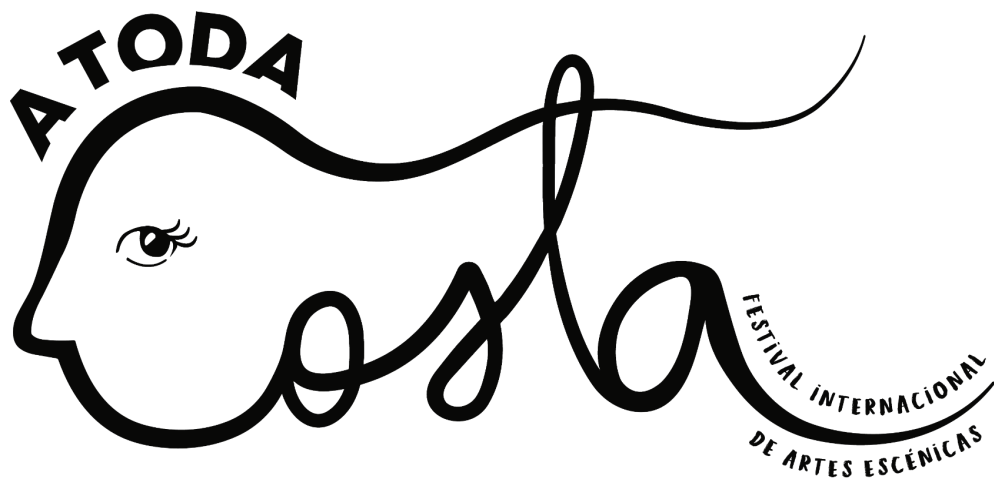


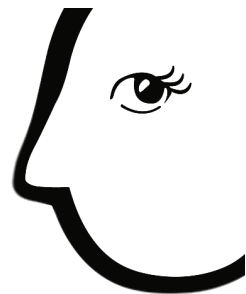


BASES DE LA CONVOCATORIA ARTÍSTICA: CIRCO Y DANZA



Con el apoyo de





CONVOCATORIA ARTÍSTICA A TODA COSTA

BASES DE LA CONVOCATORIA ARTÍSTICA
A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible

La fecha límite para la recepción de propuestas, es el **MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA ARTÍSTICA

A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible abre la CONVOCATORIA ARTÍSTICA A TODA COSTA para seleccionar 2 espectáculos de DANZA Y CIRCO de artes escénicas que formen parte de la primera edición del festival, que se celebrará del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2021.

ENTIDAD CONVOCANTE

La entidad que convoca el concurso es la **Asociación Cultural A TODA COSTA**.

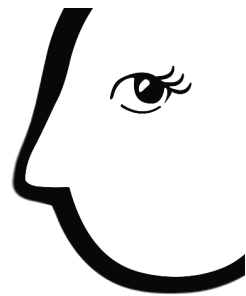
PARTICIPANTES

Pueden inscribirse a esta convocatoria artistas individuales o compañías de artes escénicas residentes en Perú, con propuestas escénicas de **danza y circo**, que se presentarán en 1 función cada compañía seleccionada al aire libre.. Se priorizará **espectáculos** para público **infantil, juvenil o adulto**. A Toda Costa apuesta por las **creaciones artísticas innovadoras, contemporáneas y de nuevos lenguajes**.

SOBRE EL FESTIVAL

A TODA COSTA es un festival Internacional de Artes Escénicas, que funciona como plataforma de exhibición de espectáculos, espacio de desarrollo profesional y herramienta para la reactivación del mercado de las artes escénicas y el desarrollo de públicos críticos y conscientes en cuanto a problemáticas de ámbito social y medioambiental. **A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible** se realiza con el apoyo de IBERESCENA.





VALORES

- Sostenibilidad
- Compromiso social
- Creatividad
- Sinergia cultural
- Perspectiva de género

OBJETIVOS

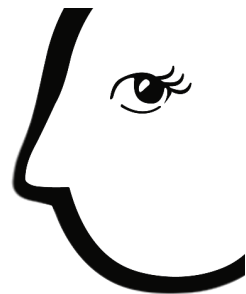
Objetivo general:

- Realizar el **A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible** en Lima con **una programación de espectáculos de origen nacional e internacional innovadores, contemporáneos y de calidad**, además de **actividades para el perfeccionamiento profesional del sector y la reactivación de las artes escénicas** que permita la **dinamización del mercado**, teniendo como base para el festival: **promover la sostenibilidad de nuestro país desarrollando la mirada crítica y activa en cuanto a problemáticas de ámbito social y medioambiental.**

Objetivos específicos:

- Ofrecer al público (público general, agentes/as culturales y artistas) un festival internacional de artes escénicas con una programación de creaciones artísticas innovadoras: de temáticas que aborden problemáticas de ámbito social y medioambiental; contemporáneas y de nuevos lenguajes en las ramas de teatro, danza y circo; en **formato de calle** y por medios virtuales para público infantil, juvenil y adulto.
- Realizar actividades abiertas al público, talleres y foros que permitan desarrollar la mirada crítica y activa en cuanto a la sostenibilidad del planeta, los problemas sociales y las artes escénicas.
- Ofrecer actividades profesionales, mesas de trabajo y foros enfocados en generar y reactivar líneas de cooperación, integración y desarrollo del sector de las artes escénicas, entre creadores y agentes escénicos del Perú y el extranjero.





REQUISITOS

Los espectáculos seleccionados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Espectáculos de Danza o Circo que tengan una duración mínima de 30 minutos o 2 piezas en un mismo espectáculo con intermedio, en ambos casos se mantendrán las condiciones económicas establecidas más adelante con relación al número de actores.
- No presentar especial complejidad técnica. Máximo 100 minutos de montaje y 60 minutos de desmontaje.
- Priorizamos espectáculos de máximo 8 artistas.
- El espectáculo será presentado al aire libre (se facilitará suelo adecuado madera o linóleo, y cualquier otro elemento técnico será negociado con nuestro director técnico).
- Las propuestas artísticas presentadas deben de contar con los derechos de autor.
- Y en caso de usar música debe contar con los permisos para su reproducción.

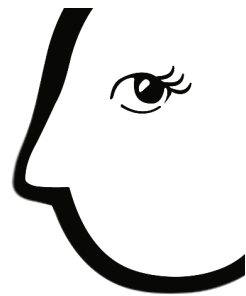
PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Para participar, deberán completar el formulario *CONVOCATORIA ARTÍSTICA A TODA COSTA* publicado en la web www.atodacosta.net La fecha límite para la recepción de propuestas es el **MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021**.

En el formulario completarán la siguiente información:

- Datos del o la representante del proyecto.
- Datos del proyecto.
- **Enlace para la visualización del espectáculo completo y contraseña si fuera necesario para acceder.**
- **Enlace del teaser del espectáculo. (Opcional)**
- **Enlace para descargar los siguientes archivos** (solo enlaces de google drive o dropbox. Agradeceremos corroborar que la fecha de caducidad de los enlaces que se adjuntan al formulario.) *Una vez recibido el archivo, será descargado. Por ello no se considerarán modificaciones.
 - Dossier de las propuestas artísticas que se presentan con la siguiente información:
 - Presentación.
 - Sinopsis del espectáculo.
 - Propuesta conceptual del espectáculo.





- Trayectoria de los y las integrantes del equipo artístico y de gestión (que incluya foto).
 - Trayectoria de la compañía o colectivo. *En caso se cuente con una.
 - Ficha Artística
 - Ficha Técnica
 - Requerimientos técnicos y logísticos
 - Planos de iluminación, escenografía, etc.
 - Otra información que la compañía considere de valor. (Críticas, notas periodísticas, etc.)
- 3 Fotografías del espectáculo en alta calidad.(A excepción de obras por estrenar)
- **En caso de ser un espectáculo sin estrenar enviar videos de referencia del trabajo previo, guión del espectáculo o estructura dramática o coreográfica.**
 - Recuerda que si tu obra se ha estrenado es obligatorio enviar el link de vimeo o youtube. Las piezas que no aporten video no serán valoradas.

En caso de que nos falte cualquier información nos pondremos en contacto con el/la concursante a través del correo electrónico facilitado.

En caso de tener alguna duda o inquietud, el concursante podrá contactarnos a través del correo electrónico convocatorias@atodacosta.net o por el teléfono: (+51) 962347528.

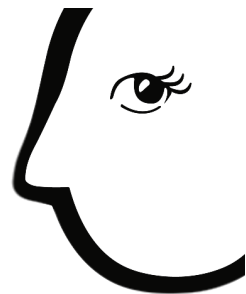
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Al realizar la solicitud de participación en el Festival A Toda Costa las compañías o grupos aceptan las siguientes condiciones de participación.

1. Condiciones generales:

- Para participar en **A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible** es indispensable enviar el formulario de solicitud de participación y el material adicional dentro de los plazos de inscripción. No se aceptarán proyectos fuera de fecha.





- Las compañías seleccionadas deberán reservar y tener disponibilidad para participar durante todos los días del Festival (del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 2021) y actuar con 1 presentación de su espectáculo en uno de los días señalados.

2. Condiciones económicas:

Se establece que las compañías que participen en el festival no percibirán el importe de la taquilla, sino un caché fijo por su participación. Esta tarifa será en base a los artistas en escena que se presentan en escena.

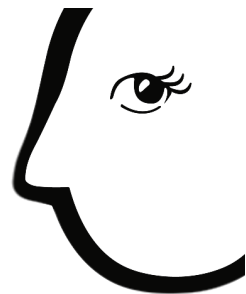
1 ARTISTA EN ESCENA	S/ 700 (setecientos soles)
2 ARTISTAS EN ESCENA	S/ 850 (ochocientos cincuenta soles)
3 ARTISTAS EN ESCENA	S/ 1000 (mil soles)
4 o MÁS ARTISTAS EN ESCENA	S/ 1150 (mil ciento cincuenta soles)

En caso de tener requerimientos técnicos específicos que supongan gastos adicionales comunicarse con el equipo A TODA COSTA a convocatorias@atodacosta.net · (+51) 962347528

3. Condiciones técnicas:

- **A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible** proporcionará la infraestructura técnica que se considere necesaria para la realización de cada espectáculo, siempre que la ficha técnica haya sido enviada dentro del período programado, acordada y confirmada por el jefe técnico del Festival. Cualquier cambio o añadido fuera de fecha, en esta ficha técnica será asumido por la compañía.
- Como regla general, el Festival no suministrará ningún tipo de material escenográfico ni fungible (como filtros, lámparas, pirotecnia, etc.) así como instrumentos musicales.
- Los técnicos del Festival son responsables de la instalación de los equipos y apoyarán el montaje. Los técnicos de las compañías son responsables del montaje y de la función.





4. Otras condiciones:

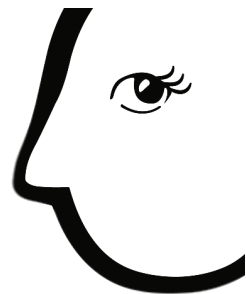
Al inscribirse en esta convocatoria se acepta que:

- Todos los integrantes de cada producción o compañía participarán de manera activa en la difusión del **A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible**, tanto desde su presentación como de las otras actividades.
Deberán publicar como mínimo 2 post y 10 stories a la semana en las cuentas de la compañía y las cuentas de los artistas involucrados con los hashtags:
#ComunidadIBERESCENA
#somosatodacosta
#culturaatodacosta
#atodacostafestival
#arteporunpaíssostenible
- Todos los artistas deben participar en las actividades paralelas del festival.
- Todos los integrantes del espectáculo ceden gratuitamente el derecho a utilizar, difundir y promocionar, cediendo a terceros (patrocinadores y colaboradores), **todo el material audiovisual**, en el cual aparezcan sus imágenes y voces, **generado por el equipo audiovisual del festival durante las fechas en las que se celebre A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible** por plazo indefinido, pudiendo así realizar cualquier acción de comunicación o marketing, en cualquier medio de comunicación y en cualquier formato con este material
- Se utilizará el material audiovisual proporcionado por las compañías (teaser, vídeo completo y/o vídeo de ensayo) para la promoción de las obras seleccionadas y del festival (antes, durante y después) en los medios que las organizadoras consideren oportunos. Por tanto, las compañías ceden el derecho a utilizar, difundir y promocionar, cediendo a terceros (patrocinadores y colaboradores) el material presentado con los fines ya mencionados.

Sólo si el festival fuera virtual (debido al Covid -19) considerar lo siguiente:

1. La programación de espectáculos se llevará a cabo de manera virtual.
2. Al realizar streaming de las obras seleccionadas, el **material artístico completo** solo se podrá retransmitir durante los días en que se desarrolle el festival.
3. El Festival apoyará con la logística técnica, dependiendo de las condiciones de las compañías o artistas.





RESOLUCIÓN FINAL

La dirección del festival informará mediante correo electrónico a todas las compañías presentadas, si su propuesta ha sido o no seleccionada, durante el mes de julio de 2021. Además se hará pública en nuestras redes sociales (Facebook e Instagram) y página web.

A considerar:

- Las «Condiciones de Participación» de las compañías están sujetas y supeditadas al **contrato** que deberá firmarse entre la compañía o artista y la Asociación Cultural A Toda Costa.
- La compañía o artista deben emitir un recibo por honorarios a nombre de la Asociación Cultural A TODA COSTA.
- Este festival se realizará acorde a los protocolos sanitarios del Covid -19.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Lanzamiento de Convocatoria Artística A TODA COSTA · Festival Internacional de Artes Escénicas por un país sostenible	Miércoles 08 de septiembre
Cierre de postulaciones	Miércoles 15 de septiembre
Publicación de resultados	Lunes 20 de septiembre
Fechas del Festival A toda Costa	Del lunes 29 de noviembre al domingo 5 de diciembre de 2021

En caso de que no encontremos espectáculos adecuados a los lineamientos anteriormente señalados en estas bases, la ASOCIACIÓN CULTURAL A TODA COSTA se reserva el derecho de invitar directamente a compañías artísticas, que cumplan con el espíritu y objetivos del festival, para participar en nuestra Primera Versión.

